
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ACTA No. 17

<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Maestría en Educación en Tecnología	Hora de inicio: 5:30 pm		
<b>Motivo y/o Evento:</b> Consejo Curricular	Hora de Finalización: 6:30 pm		
<b>Lugar:</b> Avenida Ciudad de Quito N° 64-81 Sede postgrados- Oficina 203	Fecha: julio 4 de 2019		
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Asistencia</b>
	Antonio Quintana Ramírez	Presidente	Asistió
	Ruth Molina Vásquez	Secretaria	Asistió
	Ramiro Rodríguez Mendoza	Representante de estudiantes	Asistió
	Jhon Páez Rodríguez	Representante de profesores	Asistió
Sergio Briceño	Profesor invitado	Asistió	

### ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum
2. Derecho de petición estudiante Christian López Murillo
3. Solicitud de cancelación semestre María Fernanda Arias

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

#### 1. Verificación del Quórum:



Siendo las 5:30 pm, se reúnen a través de la plataforma adobe connect el profesor Antonio Quintana Ramírez-Presidente, Ruth Molina Vásquez-Secretaria, el profesor Jhon Páez Rodríguez-Representante de profesores, Ramiro Rodríguez Mendoza-Representante estudiantil y el profesor Sergio Briceño (invitado)

#### 2. Derecho de petición estudiante Christian David López Murillo

El 27 de junio de 2019, el estudiante Christian David López Murillo código estudiantil 20191026034, radica mediante correo electrónico un derecho de petición, solicitando la revisión de proceso y resultado de la evaluación en el Seminario Uso Didáctico de las TICs. Dado que las peticiones corresponden y son competencia del docente del seminario, este consejo curricular acuerda que para complementar la respuesta al derecho de petición y en particular a las tres pretensiones que realiza el estudiante, se solicitará al profesor Alexander Romero respuesta a las presunciones que se detallan a continuación:

- Que se excluya de mi evaluación final la nota del WIKI, pues ya he expuesto que NO fue plasmada como elemento dentro de la sección MIS NOTAS, no fui informado oportunamente, no es lógico que en una educación en modalidad virtual se obligue a realizar trabajos en grupo y no aparecía en CONDOR hasta ayer.
- Que se reconsidere y mejore las notas de 2 trabajos que SÍ aparecen dentro de la sección MIS NOTAS: Guión OVA y OVA, pues cumplen con los requisitos socialmente aceptados para este tipo de ayuda didáctica, incluyendo un programa que 'corre' en la mayoría de PCs a nivel mundial.
- Que se revisen las notas publicadas en CONDOR para que reflejen el trabajo intenso y coherente que he desarrollado respecto a temáticas que impactan a los niños, niñas y adolescentes de manera importante y en coherencia con mi propuesta de trabajo de grado.

#### 3. Solicitud cancelación semestre María Fernanda Arias

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	MAESTRIA EN EDUCACION EN TECNOLOGIA	Versión: 02	
	Proceso: Consejo Curricular	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

La estudiante María Fernanda Arias Cadena, código estudiantil 20181026004, solicita cancelación de semestre, dado que hace más de dos años, padece un trastorno de adaptación con depresión crónica e intentos de suicidio, lo cual la afectado su vida personal y por ende el rendimiento académico en la maestría, para ello presenta las incapacidades médicas.

De conformidad con el artículo No. 33 del acuerdo 004 de 1997-Reglamento de Posgrados: “Una vez realizada la matrícula, el estudiante que, por motivos de fuerza mayor, diferentes a situaciones académicas o disciplinarias, desee retirarse, debe comunicar por escrito su decisión al Consejo Curricular de Posgrado respectivo, que decide sobre la petición. El estudiante puede retirarse por un a (1) sola vez durante el posgrado y no tendrá derecho a solicitar reintegro del valor de la matrícula” y con base en los argumentos expuestos de fuerza mayor y los soportes aportados, este Consejo Curricular avala la cancelación del período académico 2019-1 y solicita al Consejo de Facultad la confirmación de la decisión tomada.

Siendo las 6:30 pm se da por terminada la sesión, en constancia firman

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**Antonio Quintana Ramírez**  
 Presidente Consejo Curricular

**ORIGINAL FIRMADO**

\_\_\_\_\_  
**Ruth Molina Vásquez**  
 Secretaria Consejo Curricular